



FUNDACIÓN  
JULIO BOCCA

# BALLET SOLIDARIO

La fundación Julio Bocca es una de las fundaciones sin fines de lucro Argentina pionera en desarrollar programas de estudio académico de Danza , en el marco del calendario académico de su ESCUELA DE DANZA, fundada a la par del reconocido Ballet Argentino, que ha recorrido los escenarios de todo el mundo , hoy extinto como compañía de danza activa y comercial, pero reactivado su espíritu desde un plano más solidario y altruista, gracias a la concreción de nuestro nuevo proyecto más ambicioso

## EL BALLET SOLIDARIO DE LA FUNDACION JULIO BOCCA

Nos sentimos orgullosos de poder presentar este proyecto, materializado en un espectáculo DE CATEGORIA INTERNACIONAL con la impronta de nuestro mentor y con un carácter ABSOLUTAMENTE SOLIDARIO.

La Fundación Julio Bocca DONA TODO EL CACHET ARTISTICO DE SUS BAILARINES-MAESTROS –DIRECTIVOS Y STAFF GENERAL a la ONG o Institución sin fin de lucro que nos convoque ,en una gestión de absoluta transparencia y profesionalidad.

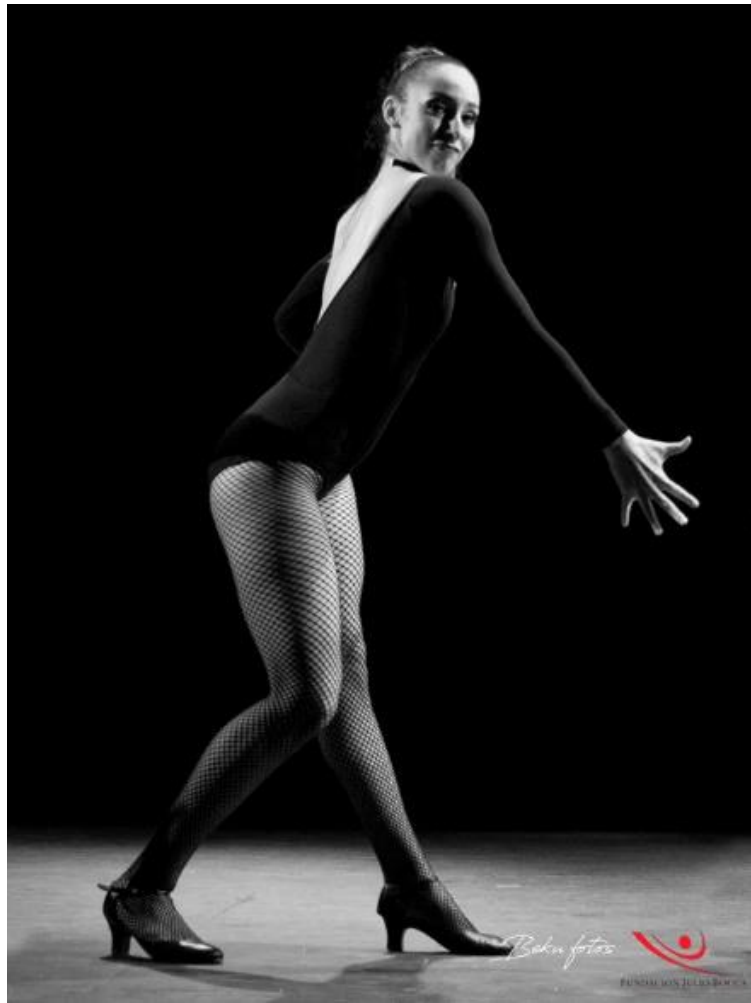
**"La fundación no vende espectáculos, forma profesionales que hacen de un escenario el sitio para que el espectáculo se desarrolle con la mayor excelencia posible y seduzca los sentidos del espectador"**

Un espectáculo con una duración flexible, con una variedad de disciplinas adaptables y acordes a los públicos mas exigentes o noveles amantes del movimiento, la danza y la música.

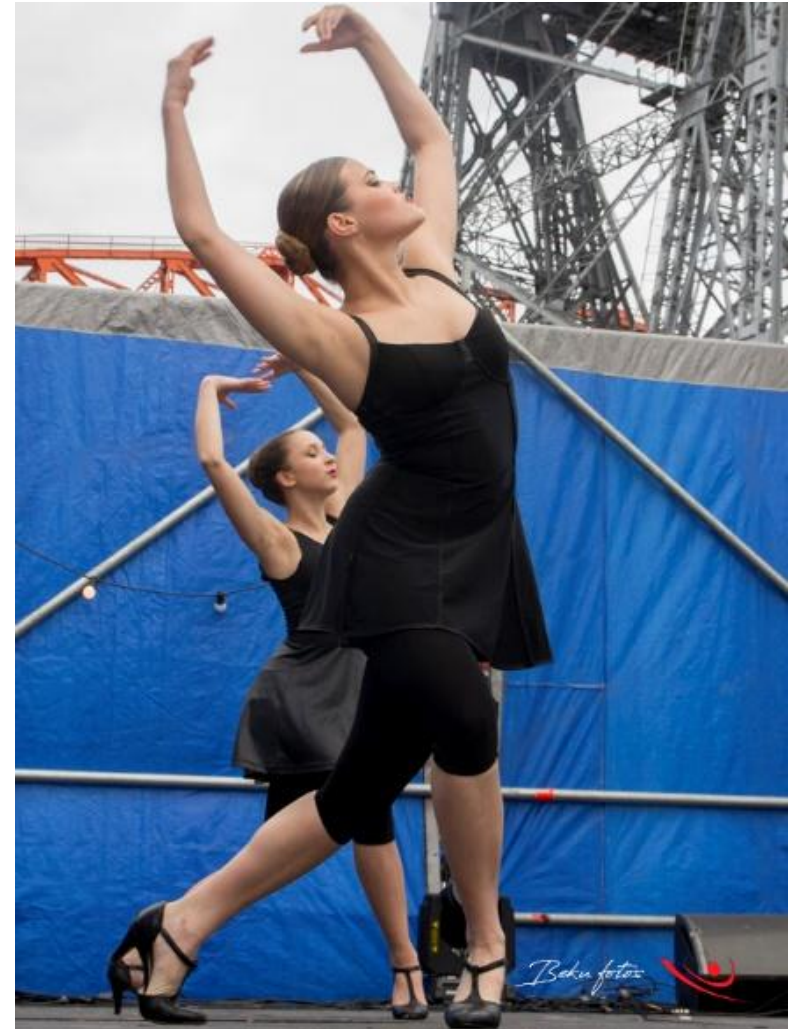
Neoclásico, Clásico, Contemporáneo , Moderno, Urbano , Teatro Musical, para adultos o niños, la oferta cultural es amplia y se adapta a la necesidad del entorno social u objetivo.

Vestuario propio, sin escenografía, y con la mas actual adaptación a la música contemporánea y típica de nuestra cultura, hacen de nuestra propuesta la ideal oportunidad de ayudar a organizaciones en sus metas sociales mas urgentes.

# BALLET SOLIDARIO



# BALLET SOLIDARIO





# BALLET SOLIDARIO





# BALLET SOLIDARIO



# BALLET SOLIDARIO





# BALLET SOLIDARIO

- **TRASLADOS:** Los traslados de todo el staff corren a cargo de la institución convocante. Se supone por defecto el punto de salida y retorno AV CORDOBA Entre SAN MARTIN Y FLORIDA (CARRIL BUS) , en el caso que el transporte sea BUS – CHARTER-. En caso que por razones organizativas el traslado se realice en AUTOBUSES DE LINEA COMERCIAL, el punto de salida y retorno se establece como RETIRO TERMINAL CENTRAL. En caso que el transporte sea PLUVIAL el punto de salida y retorno será dispuesto como PUERTO MADERO y en caso que sea AEREO, los aeropuertos de cabecera con convocatoria para salida y retorno los mismos aeropuertos, con lo que los transportes de y hasta los puntos de salida y retorno son a cargo y riesgo de la fundación. Salvo que se haya pactado situación diferente a esta en particular.
- **HOSPEDAJE:** ( en caso de pernoctar) La fundación no posee una exigencia en particular a este punto, solo exige una mínima de comodidad que garantice el correcto tiempo y espacio para el descanso del staff. Las formaciones o el timing se deja a criterio de la organización, aceptando hasta ubicaciones base séxtuple por género en el caso de los alumnos, bases dobles en el caso de los maestros o directivos.
- **COMIDA Y REFRIGERIOS;** (en caso de pernoctar) Los artistas requieren de una conducta de alimentación que se debe respetar cada 2,5 horas aproximadamente, las pautas de comidas son: DESAYUNO + COLACION + ALMUERZO + MERIENDA + CENA. donde las comidas se suponen como PRIMER PLATO , PRINCIPAL FRUTA O POSTRE , principales son diferentes a la cantidad y calidad de las colaciones o merienda que debe respetar al menos FRUTA + JUGO O CAFÉ O INFUSION + BARRA DE CEREAL+ BOCADILLO O BOLLERIA INDUSTRIAL. Es posible que la organización no haya contemplado estos puntos o requisitos de un staff artístico de esta índole, pero es necesario que se confirme la rutina completa o parcial antes del desplazamiento.
- **COMIDA Y REFRIGERIOS;** (en caso de desplazamiento sin pernocte) Los artistas requieren la misma rutina que la anterior contabilizando los horarios a partir del momento de la convocatoria en punto de salida y hasta el retorno. Esto implica que si se convoca a las 15hs en un teatro de la Capital Federal, para un evento que inicia a las 20 hs , que termina a las 23hs y los alumnos finalmente retornan a las 24hs a Fundación, en el teatro debería estar dispuesto el dispenser de agua , un pack de refrigerio para las 18hs , y otro para las 20:30hs mínimo a efectos de cena final del día.
- **SEGUROS:** El staff debe estar asegurado por la institución convocante desde la hora de convocatoria hasta la hora final de retorno a fundación. Si el traslado es dentro de los 15 km a la redonda de la fundación, el seguro está incluido en el la póliza general de actividad académica de la fundación contratada anualmente, sin cargo extra para la institución convocante, salvo que el recinto del evento disponga una particularidad diferente a nuestros convenios con la aseguradora en cuyo caso, los extra, primas diferenciales o nuevas exigencias por parte del recinto serán siempre a cargo y riesgo de la institución convocante.
- **CACHET ARTISTICO:** La fundación Julio Bocca no genera presupuesto ni cobra servicio alguno por intervención de su BALLET SOLIDARIO, ya que todo cachet artístico se asume como DONADO a la causa o misión social. Si la institución desea compensar o agradecer la intervención artística de la fundación, debería canalizarlo como una “ DONACION” sin monto específico ni obligado.



# BALLET SOLIDARIO

Especificaciones Técnicas mínimas requeridas por el área académica para el correcto desempeño funcional de la intervención artística:

- **ESPACIO ESCENICO:** Escenario o espacio con suelo de madera, de característica firme, sin cortes, ni sobre niveles, de aspecto integral, sin lustrar o carente de superficie resbaladiza. Y/o (en su defecto) Tapete de goma fenólico o similar para resistencia al impacto.
- **CAJA ESCENICA NEGRA:** preferentemente de medida no inferior a 10 metros de ancho por 8 metros de profundidad, sin contar los espacios reservados para mutis laterales / mínimos 2 por lado. La tipología de las piezas a representar no exige un telón, de base ni uno de cierre, este artilugio escénico propio de los teatros convencionales, puede ser reemplazado por los "TELONEROS", personales aleatorios con piezas al azar que distraen al espectador con mímica, movimientos no sincronizados o altamente sincrónicos, permitiendo que el espectador, mantenga la atención en el escenario, pero no identifique un vacío de atención. Ver video TELONEROS.
- **VESTUARIO:** La fundación dispone de un vestuario ya consensuado con el departamento técnico y académico de las muestras o espectáculos, todo cambio sugerido o solicitado por la institución convocante, corre a cuenta ,riesgo y costo de la misma.
- **ILUMINACION:** Mínimo, una parrilla cenital /aérea con 4-6 TACHOS (LED-PARMIL-LICO O FRESNEL) y en base una disposición de 4-6 tachos de FRENTE/4-6 tachos de CONTRAFRENTE /2 CALLES LATERALES y un sistema integrado de DIMMER aplicado a parrilla cenital en forma principal y preferentemente total. (ver planta de luces según organigrama de espectáculo escogido).
- **CAMARIN Y VESTUARIOS:** PLANTILLA MINIMA 8 BAILARINES 4 V/4F
- **SONIDO AMBIENTE:** Ajustado a la acústica de la sala-MICROS /HEADSET
- **CONSOLA:** SOPORTE MULTIMEDIA/ MP3-DVD-CD-USB SOPORTE TRACKLIST
- **IMAGEN Y LOGOS:** El carácter de este proyecto es solidario y busca la visibilidad social de la Fundación, y apoyar la misión de la institución convocante. Para este fin , la Fundación permite la utilización de la imagen institucional y la utilización de las imágenes , sus derechos reservados , cedidos para este evento en particular, con el fin de DIFUSION , PROPAGANDA O MARKETING que como objetivo tenga la convocatoria al evento en particular o difusión del mismo para reclamo publicitario posterior, previa autorización expresa y escrita, del área de contenidos de la fundación Julio Bocca. Los Logos e imagen corporativa debe ser visible en la mayor cantidad de piezas graficas posibles( programa de mano-Banner-Placas . etc)
- **PELUQUERIA Y MAQUILLAJE:** A cargo de CTP de Lujan Pcia de Buenos Aires por canje de publicidad, convocados según disponibilidad. En caso de no coincidir las agendas, la fundación no interviene en su contratación independiente.
- Las piezas están sujetas a cambios, modificaciones según grilla horaria de disponibilidad de los artistas convocados, o por necesidad de adaptaciones al entorno en caso de no cumplimentar los requerimientos básicos para su correcto desarrollo escénico.
- El staff puede ser reemplazado sin previo aviso por sus pares secundarios, según agenda y resultado de la convocatoria al evento en particular.

# BALLET SOLIDARIO

## RESERVAS

Para reservar agenda solidaria sírvase seguir la siguiente rutina:

- Carta de intención, solicitando nuestra intervención artística indicando las fechas o fechas deseadas (preferentemente dos fechas opcionales para valorar logística) y a la atención de DIRECCION EJECUTIVA.
- Breve reseña de la misión social de la entidad solicitante ( La fundación dará prioridad a las misiones sociales con mayor urgencia de atender sopesando SALUD-RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL O VIDA. Por sobre OTRAS. .
- Objetivo social CONCRETO ( CAMAS- AMBULANCIA-COMIDA-SALA EDIFICIO-ETC) que motiva la petición de la intervención.
- Lugar del evento y un mínimo detalle de las instalaciones y posibles datos de contacto directo. El teatro, o recinto donde se deba realizar el espectáculo es responsabilidad absoluta de la entidad convocante, en ningún caso , la Fundación interviene en la negociación, control, gestión , valores o demás cuestiones. La Fundación, solo tiene la responsabilidad de verificar el estado del emplazamiento , todo el resto de gestión queda a cargo y riesgo de la entidad convocante. Resumiendo, la fundación NO DETERMINA EL PRECIO DE LA ENTRADA, LAS CORTESIAS NI LA RENDICION DE LAS MIMAS.
- Aforo convocado o potencial, tipología y composición etaria del publico, etc



FUNDACION JULIO BOCCA

---

1998 – 2018

Servicio especial de atención a INSTITUCIONES:

[fundacion@fundacionjuliobocca.org.ar](mailto:fundacion@fundacionjuliobocca.org.ar)

[www.fundacionjuliobocca.org.ar](http://www.fundacionjuliobocca.org.ar)

Centro Cultural Borges  
Viamonte 555 3er nivel – CABA

SEDES EN SAN ISIDRO Y PILAR  
Tel: (5411) 4315-72227/7558 1